



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0005126/2017

CÓRDOBA,

21 NOV 2019

VISTO:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 735-HCD-2019 se renueva la designación por concurso a la Mgter. Elisa Rosa GARELLA;

Que se ha cometido un error en la mencionada Resolución y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Artículo 1° de la Resolución N° 735- HCD-2019:

DONDE DICE: ...

...desde el 03/08/2017...

DEBE DECIR:...

...desde el 30/05/2017...





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005126/2017

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Ingeniería Económica y Legal y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Ingler. Ing. PABLO G. REEBARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

EM/

REVISADO
OPERATIVA

■ 2425